

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE TUHISA TUBOS DE HIERRO S.A.

Ciudad

En el cumplimiento a mis atribuciones de Comisario principal de TUHISA TUBOS DE HIERRO S.A. Presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2015, que se resume así:

a.- He revisado el Balance General de TUHISA TUBOS DE HIERRO S.A. el cual ha tenido un movimiento aceptable de ingreso y egresos al 31 de Diciembre del 2015, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la administración de las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- En mi opinión los estados financieros de TUHISA TUBOS DE HIERRO S.A., están acorde a los registros contables y presenten razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimientos a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

c.- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por TUHISA TUBOS DE HIERRO S.A. son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigentes. Considero q el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustada a las normas de una buena administración.

Atentamente,



C.P.A Luis Teodoro Reyes Parrales
C.I. 0904272474
COMISARIO

Guayaquil, 11 de Marzo del 2016